

APÉNDICE L

Referencias bibliográficas

- 1.0. Políticas de Espacios Confinados de la CCP de 1985.
- 2.0. Política corporativa de la Georgia Power Company para Trabajos Seguros en Espacios Confinados.
- 3.0. Construction Safe Work Procedures for Closed Vessels de la Georgia Power Company.
- 4.0. Normas de la ANSI Z 88.2 – 1980 y Z 117.1 – 1977.
- 5.0. Norma ANSI A11-1-1965 y sus enmiendas de 1970.
- 6.0. Manual Técnico del Comando de Sistemas Marítimos de la Armada de los Estados Unidos – Programa Ingeniería- sin-Gases del 15 de octubre de 1982.
- 7.0. Memorando de Constancia de ESS del 26 de diciembre de 2002 sobre Persona Competente Clase II.
- 8.0. Prevención de Accidentes a bordo de los buques en el mar y en los puertos. Organización internacional del Trabajo 1996.
- 9.0. NFPA 306, versión de Agosto 2, 2001
- 10.0. Recomendación 72, Practicas Seguras en Espacios Confinados de Septiembre de 2000, de International Association of Classification Societies (IACS)
- 11.0. Norma de Protección Respiratoria (1410SAL-205)
- 12.0. Norma de Información de Materiales Peligrosos (1410SAL-201)
- 13.0. Norma de Aire Respirable (1410SAL-210)
 - 14.0. Norma de Conservación de la Audición (1410SAL-215)